



ANEXO III

Prestador: Colegio de Psicólogos Zona Andina

Nº Prestador: 33971 Nº Convenio: 1626

PRACTICAS, CONDICIONES DE PRESTACIÓN Y ARANCELES.

Vigencia Acordada		nov-24
Código	Prestaciones a valor fijo	Valor honorarios
33010100	Psicoterapias individuales, niños o adultos, por sesión mínima de 40 minutos	\$ 18,112.50
33010300	Psicoterapia de pareja, por sesión mínima de 50 minutos	\$ 18,630.00
33010117	PMO-Psicoterapias individuales, niños o adultos, por sesión mínima de 40 minutos	\$ 11,646.05
29010102	Módulo de evaluación cognitiva 1	\$ 91,080.00
33010301	Psicoterapia familiar	\$ 17,293.91
33010200	Psicoterapias grupales o colectivas, niños o adultos por sesión mínima de 60 minutos	\$ 12,937.50
33010112	Psicodiagnóstico	\$ 82,800.00
Psicodiagnóstico: Entrevista inicial, confección de test, pruebas proyectivas, psicométricas, perfil de personalidad (cod 33010102, 33011200, 33011100, 33011101) Informe oral y/o escrito. Incluye hasta 5 sesiones de 45 minutos cada una. Confección final de informe diagnóstico, que deberá ser entregado tanto al paciente, escuela y/o profesional solicitante. Se cubre 1 por año.		
Norma		
33010117	PMO-Psicoterapias individuales, niños o adultos, por sesión mínima de 40 minutos	AP (Autorización)
29010102	Módulo de evaluación cognitiva 1	AM (Auditoría)

Aceptamos la incorporación al convenio existente de las Prestaciones / Aranceles detallados en la presente, respetándose condiciones actuales.-

Firma y Sello Prestador

Firma y Sello Jefa
Gerencia Gestion Prestadores
Swiss Medical SA

NOTA IMPORTANTE:

Teniendo en cuenta la última actualización, volvemos a solicitar el compromiso con el convenio vigente con Swiss Medical, para que ningún profesional efector asociado a su Colegio de Psicólogos, cobre al socio "Bono de contribución arancelaria – Coseguro" que **no** esté incluido en Plan del Socio. Los cobros de estos conceptos generan reclamos, denuncias, exposición mediática, poniendo en riesgo la relación contractual y **se gestionarán los débitos por incumplimiento de convenio.**